

71

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906

Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

29 SEP 2020

Bogotá, D. C., _____

REF.- EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.

No. 11001-31-10-022-2019-00495-00

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Reprogramar la audiencia que estaba prevista, fijando para tal efecto el próximo 16 del mes de oct. del año 2020, a la hora de las 12:00.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Flb.

Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 27 de fecha 30 SEP 2020

Secretario